

Montevideo 11 de setiembre de 2015.

Sr. Rector de la  
Universidad de la República.  
Dr. Roberto Markarian

De mi consideración,

Elevo a Ud. la resolución del Plenario N° 575 de fecha 24/08/2015 sobre nuevas decisiones tomadas por el Plenario de la CCI luego de un estudio en Comisión de Presupuesto y referidas a asignaciones de recursos para ejecutar en el año 2015, provenientes de las economías del presupuesto CCI 2015 para resolver diversas necesidades primordiales para el funcionamiento de las Sedes.

Dichas resoluciones se agrupan en los siguientes asuntos:

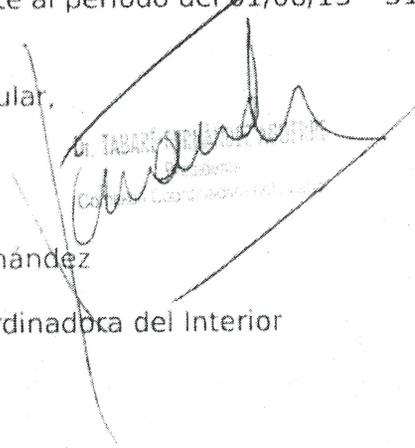
- contratación de vigilancia y mejoramiento de la seguridad existente (alarmas, seguridad informática, seguridad contra incendio, etc),
- mantenimiento y reparaciones de inmuebles y/o equipo
- obras e inversiones

Sedes	Importe \$
Salto	1.946.000
Paysandú	6.264.870
Centro Universitario Regional Este	10.732.517
Rivera	4.809.435
Tacuarembó	3.617.160
Cerro Largo	374.927
Central	550.000
<b>Total</b>	<b>27.744.909</b>

Se adjuntan notas con los argumentos que fundamentan dichas solicitudes.

Por otra parte se realizará el traspaso a la CPP de las detracción obligatoria a los PDU, de acuerdo a los porcentajes fijados por resolución N° 6 del 03/06/2014 del CDC, correspondiente al periodo del 01/06/15 - 31/09/15 por **\$18.241.000.-**

Sin otro particular,

  
Dr. Tabaré Fernández  
Presidente  
Comisión Coordinadora del Interior